

## CERTIFICADO N° 322/09



*Maria Angelica Vega Pinto*

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 08 de Junio de 2009, convocada por CITACION N° 26/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron ACUERDO N° 346/09, que aprueba subvención a la **CRUZ ROJA CHILENA - FILIAL IQUIQUE**, R.U.T. 70.672.701-9 por un monto de \$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos), destinados a asumir gastos propios de funcionamiento de la institución, tales como: medicamentos, consumos básicos de su dependencia, materiales de oficina, reparación y mantención de las instalaciones, remuneraciones, movilización, entre otros derivados de la operación.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 09 de Junio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- \* Alcaldía.
- \* Adm. Municipal.
- \* Dir. Control.
- \* Secoplac.
- \* Jurídico.
- \* Dir. Adm. y Finanzas.